Adorado sea el Santísimo Sacramento
Por siempre sea bendito y alabado

Ave María Purísima
Sin pecado concebida

Hoja informativa nº 148

Época III. Julio-Agosto 2014

Edita: Consejo Diocesano de Valladolid de A.N.E.

(Esta hoja y las anteriores pueden consultarse en www.archivalladolid.org)
Si algún hermano adorador desea que se le envíe directamente, hágalo saber al Secretario joseluisgarciatejero@gmail.com y se le enviará.

Vigilias para los meses de Julio y Agosto de 2014

Julio Día	Agos. Día	Hora	Turno	Titular	Lugar de celebración
19	23	22,30	2º.	Sta. Teresa de Jesús	Parrq. del mismo nombre. Cardenal Torquemada 20
26	30	19,30	3º.	S. Mateo y Stº. Domingo	Parrq. Santo Domingo de Guzmán. Pl. Dr. Quemada
11	--	19,30	4º.	Ntra. Srª. de San Lorenzo	Parrq. de San Lorenzo Mártir. c/ Pedro Niño 2
26	30	22,00	5º.	S. Antonio Mª Claret	Parrq. Inmaculado Corazón de María. PL. Circular.
--	--	--	6º.	San Andrés Apóstol	Parrq. San Andrés. Plaza del mismo nombre
26	30	19,--	8º.	S. Agustín y Sta. Mónica	Parrq. San Agustín. Pº. de Filipinos. PP. Agustinos
20	20	22,15	12º.	S. Fernando	Parrq. Stmo. Salvador. Pl. del mismo nombre
17	21	20,--	13º.	S. Juan de la Cruz	RR. MM. Adoratrices. C/ Renedo 29
5	2	22,--	14º.	Ntra. Sra. de El Henar	Parrq. del mismo nombre. C/ Trilla 1
--	--	--	15º.	La Santa Cruz	Designa el turno
--	--	--	16º.	Ntra. Sra. de Prado	Parrq. del mismo nombre. C/ Adolfo Miaja de la Muela 2
5	2	19,30	17º.	Ntra. Sra. del Pilar	Parrq. del mismo nombre. Pl. Rafael Cano

SECCIONES DE LA DIÓCESIS: **Tordesillas**: Julio día 19 y Agosto día 16; **Campaspero**: Julio día 12 y Agosto día 19; **Mayorga**: Julio día 5 y Agosto día 2; **Cogeces del Monte**: Julio día 3 y Agosto día 7; **Medina de Rioseco**: Julio día 4 y Agosto día 1; **Alaejos**: Julio día 19 y Agosto día 16; **Iscar:** Julio día 19 y Agosto día 16.

CONSEJO DE SECCIÓN: *Se celebrará el día **26 de Agosto** en nuestra Sede a las 20 horas.*

FALLECIMIENTOS: **Dña. Petra Benito Alonso**, madre de Dña. María Riol Benito, adoradora de la Sección de Mayorga, fallecida el pasado día 29 de Mayo.
D. Ángel Cabrero Laperal, adorador del turno 16 Ntra. Sra. de Prado y esposo de Dña. Asunción Palacios Enríquez, adoradora del mismo turno, fallecido el pasado día 31 de Mayo.
Oremos por nuestros hermanos difuntos. Nuestra condolencia a los familiares y allegados. Nos unimos a las oraciones de sus familias y pedimos para estos el consuelo de la Fe.

VIGILIA NACIONAL DE LEON: Aprovechando el 125 aniversario de la Sección de León, se celebró el pasado día 14 de Junio la vigilia nacional en la Catedral, presidida por su Obispo D. Julián López Martín, asistiendo más de 50 banderas de distintos puntos de España. De la diócesis de Valladolid, nos desplazamos 21 adoradores/as, (2 de la sección de Mayorga).
Se inició la vigilia con una procesión desde la Real Basílica-Colegiata de San Isidoro hasta la S.I. Catedral, y a la finalización regreso en procesión con el Santísimo, hasta la Real Colegiata de San Isidoro.

HISTORIA SOBRE LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Fue instituida el 8 de septiembre de 1264 por el papa Urbano IV, mediante la bula *Transiturus hoc mundo*. A Santo Tomás de Aquino se le encarga preparar los textos para el *Oficio y Misa propia* del día, que incluye himnos y secuencias, como *Pange Lingua* (y su parte final *Tantum Ergo*), *Lauda Sion*, *Panis angelicus*, *Adoro te devote* o *Verbum Supernum Prodiens*.
En el Concilio de Vienne de 1311, Clemente V dará las normas para regular el cortejo procesional en el interior de los templos e incluso indicará el lugar que deberán ocupar las autoridades que quisieran añadirse al desfile.

En el año 1316, Juan XXII introduce la Octava con exposición del Santísimo Sacramento. Pero el gran espaldarazo vendrá dado por el papa Nicolás V, cuando en la festividad del Corpus Christi del año 1447, sale procesionalmente con la Hostia Santa por las calles de Roma.

Origen de la fiesta:

Dios utilizó a santa Juliana de Mont Cornillon para propiciar esta fiesta. La santa nace en Retines cerca de Liège, Bélgica en 1193. Quedó huérfana muy pequeña y fue educada por las monjas Agustinas en Mont Cornillon. Cuando creció, hizo su profesión religiosa y más tarde fue superiora de su comunidad. Por diferentes intrigas tuvo que irse del convento. Murió el 5 de abril de 1258, en la casa de las monjas Cistercienses en Fosses y fue enterrada en Villiers.

Juliana, desde joven, tuvo una gran veneración al Santísimo Sacramento. Y siempre añoraba que se tuviera una fiesta especial en su honor. Este deseo se dice haberse intensificado por una visión que ella tuvo de la Iglesia bajo la apariencia de luna llena con una mancha negra, que significaba la ausencia de esta solemnidad. Ella le hizo conocer sus ideas a Roberto de Thorete, el entonces obispos de Liège, también al docto Dominico Hugh, más tarde cardenal legado de los Países Bajos; a Jacques Pantaleón, en ese tiempo archidiácono de Liège, después obispo de Verdun, Patriarca de Jerusalén y finalmente al Papa Urbano IV. El obispo Roberto se impresionó favorablemente y como en ese tiempo los obispos tenían el derecho de ordenar fiestas para sus diócesis, invocó un sínodo en 1246 y ordenó que la celebración se tuviera el año entrante; también el Papa ordenó, que un monje de nombre Juan debía escribir el oficio para esa ocasión. El decreto está preservado en Binterim (Denkwürdigkeiten, V.I. 276), junto con algunas partes del oficio.

El obispo Roberto no vivió para ver la realización de su orden, ya que murió el 16 de octubre de 1246, pero la fiesta se celebró por primera vez por los cánones de San Martín en Liège. Jacques Pantaleón llegó a ser Papa el 29 de agosto de 1261. La ermitaña Eva, con quien Juliana había pasado un tiempo y quien también era ferviente adoradora de la Santa Eucaristía, le insistió a Enrique de Guelders, obispo de Liège, que pidiera al Papa que extendiera la celebración al mundo entero.

Urbano IV, siempre siendo admirador de esta fiesta, publicó la bula “Transiturus” el 8 de septiembre de 1264, en la cual, después de haber ensalzado el amor de nuestro Salvador expresado en la Santa Eucaristía, ordenó que se celebrara la solemnidad de “Corpus Christi” en el día jueves después del domingo de la Santísima Trinidad, al mismo tiempo otorgando muchas indulgencias a todos los fieles que asistieran a la santa misa y al oficio. Este oficio, compuesto por el doctor angélico, Santo Tomás de Aquino, por petición del Papa, es uno de los más hermosos en el breviario Romano y ha sido admirado aun por protestantes.

La muerte del Papa Urbano IV (el 2 de octubre de 1264), un poco después de la publicación del decreto, obstaculizó que se difundiera la fiesta. Pero el Papa Clemente V tomó el asunto en sus manos y en el concilio general de Viena (1311), ordenó una vez más la adopción de esta fiesta. Publicó un nuevo decreto incorporando el de Urbano IV. Juan XXII, sucesor de Clemente V, instó su observancia.

Ninguno de los decretos habla de la procesión con el Santísimo como un aspecto de la celebración. Sin embargo estas procesiones fueron dotadas de indulgencias por los Papas Martín V y Eugenio IV y se hicieron bastante comunes en a partir del siglo XIV.

La fiesta fue aceptada en Cologne en 1306; en Worms la adoptaron en 1315; en Strasburg en 1316. En Inglaterra fue introducida de Bélgica entre 1320 y 1325. En los Estados Unidos y en otros países la solemnidad se celebra el domingo después del domingo de la Santísima Trinidad.

En la Iglesia griega la fiesta de Corpus Christi es conocida en los calendarios de los sirios, armenios, coptos, melquitas y los rutinios de Galicia, Calabria y Sicilia.

El Concilio de Trento declara que muy piadosa y religiosamente fue introducida en la Iglesia de Dios la costumbre, que todos los años, determinado día festivo, se celebre este excelso y venerable sacramento con singular veneración y solemnidad, y reverente y honoríficamente sea llevado en procesión por las calles y lugares públicos. En esto los cristianos atestiguan su gratitud y recuerdo por tan inefable y verdaderamente divino beneficio, por el que se hace nuevamente presente la victoria y triunfo de la muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Fuente: www.corazones.org

Desde los consejos diocesanos de ANE y ANFE, deseamos a todos los adoradores/as, un feliz verano, y que sigamos perseverando en el amor a Jesús Sacramentado.

Esta hoja informativa, se volverá a editar a finales de Agosto, correspondiente al mes de Septiembre.

FELIZ DESCANSO.